

Gobierno del Estado de Aguascalientes

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-01000-19-0398-2022

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 398

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:



Alcance

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó los recursos federales transferidos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, razón por la cual, el monto del alcance se presenta en el informe individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 número 401, en el que se revelan los resultados y, en su caso, las observaciones correspondientes y la promoción de las acciones.

Resultados

Transferencia de Recursos

1. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (SEFI) abrió una cuenta bancaria productiva para la recepción y administración de los recursos ordinarios del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), para las aportaciones federales del Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero del 18 de enero de 2021 y del Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero del 30 de noviembre de 2021, y otra cuenta para los recursos del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no regularizables del 31 de agosto de 2021, las cuales se notificaron a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); sin embargo, la SEFI no abrió una cuenta bancaria específica para los recursos del Segundo Anexo de Ejecución, ya que los recursos ordinarios

del programa (del primer y segundo anexo) se recibieron y administraron en una sola cuenta bancaria, por lo que no fue una cuenta bancaria específica.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las justificaciones respecto de la apertura de la cuenta bancaria para la transferencia de los recursos del Anexo y Segundo Anexo del Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero del Programa del U006; asimismo, proporcionó la respuesta de la consulta realizada a la DGEUI de la SEP mediante la cual indica que el Segundo Anexo del Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero fue para cubrir un incremento salarial, por lo que tiene el mismo objeto y programa presupuestario del U006 del primer anexo, por lo que se utilizó la cuenta bancaria aperturada para la recepción de recursos correspondientes al primer anexo del U006 2021, con lo que se solventa lo observado.

2. La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió de manera mensual a la SEFI los recursos ordinarios del programa del U006 2021 del Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del 18 de enero de 2021 y los recursos del Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero (incremento salarial) del 30 de noviembre de 2021 por 902,579.3 miles de pesos y 19,603.7 miles de pesos, respectivamente; así como, los recursos del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no regularizables del 31 de agosto de 2021 por 620.3 miles de pesos, para un total de 922,803.3 miles de pesos; asimismo, la SEFI ministró los recursos por 922,803.3 miles de pesos a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y emitió los comprobantes oficiales de los recursos depositados en las cuentas bancarias conforme lo estipulado por la normativa; adicionalmente, se verificó que se generaron rendimientos financieros correspondientes a la cuenta bancaria del primer y segundo anexo de ejecución por 20.1 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021, y a la cuenta bancaria del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no regularizables por 0.1 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021, para un total de rendimientos financieros generados de 20.2 miles de pesos, de los cuales transfirió a la UAA 20.0 miles de pesos, y se reintegraron 0.2 miles de pesos a la TESOFE.

3. Los saldos de las cuentas bancarias de la SEFI utilizadas para la recepción de los recursos del programa U006, al 31 de diciembre de 2021, fueron conciliados con los saldos contables reportados en el Informe por partida específica-UAA 2021 a la misma fecha; asimismo, se constató que no se transfirieron recursos de las cuentas bancarias receptoras del programa a cuentas ajenas.

4. La SEFI realizó las transferencias por las aportaciones estatales a la UAA por 429,299.0 miles de pesos; sin embargo, se determinaron atrasos de hasta 9 días hábiles posteriores a las ministraciones de la Secretaría de Educación Pública; además, no se acreditaron las aportaciones estatales correspondientes por 9,324.2 miles de pesos conforme lo establecido en el Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las justificaciones respecto del desfase de nueve días por la aportación estatal realizada a la UAA; asimismo, la SEFI proporcionó la evidencia de la notificación a la UAA, de que no contaba con la suficiencia presupuestal para realizar las aportaciones correspondientes de la aportación estatal del Segundo Anexo por 9,324.2 miles de pesos, con lo que se aclara y solventa lo observado.

Registro e Información Contable y Presupuestal

5. La SEFI registró, en su sistema contable y presupuestario, los recursos federales ordinarios y extraordinarios del ingreso y el egreso del programa U006 al 31 de diciembre de 2021 por 922,803.3 miles de pesos, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se verificó que coincidieron entre sí; además, se realizó el registro contable y presupuestario de los rendimientos financieros generados al 31 de diciembre de 2021 por 20.2 miles de pesos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó la transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por el Gobierno del Estado de Aguascalientes a la Universidad Autónoma de Aguascalientes; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la transferencia de los recursos del programa, el Gobierno del Estado de Aguascalientes observó la normativa aplicable.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Aguascalientes realizó, en general, una gestión adecuada en la transferencia de los recursos del programa a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Leonor Angélica González Vázquez

L.C. Octavio Mena Alarcón

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.